

CURSOS DE FORMACIÓN JUVENIL PARA LA PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 2022



Junta de Castilla y León

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Instituto de la Juventud



ANEXO V FICHA DE CONFIRMACIÓN

CÓDIGO

DATOS PERSONALES (Conforme conste en DNI, excepto domicilio)				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I. / N.I.E.	
Domicilio a efectos de comunicaciones		Código Postal	Localidad	
Provincia	Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Edad	Sexo <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M
Correo electrónico a efectos de comunicaciones (OBLIGATORIO)		Teléfonos de localización		
BONIFICACIONES (No son acumulables)				
Carné Joven Europeo <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
Familia Numerosa				
General	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Nº Título	Fecha de caducidad:	Comunidad expedición:
Especial	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Nº Título	Fecha de caducidad.:	Comunidad expedición:
Víctimas de terrorismo <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
DATOS DEL PROGENITOR – TUTOR - RESPONSABLE				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I. / N.I.E.	
Relación con el participante (padre, madre, tutor, etc.)		Teléfonos de localización		
AUTORIZACIÓN FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS				
<input type="checkbox"/> AUTORIZO		<input type="checkbox"/> NO AUTORIZO		
Al Instituto de la Juventud y a las entidades colaboradoras a fotografiar o filmar a mi hijo/a durante el desarrollo de las actividades, con el objeto de incorporar dichas imágenes a la memoria del Programa, así como para la difusión en revistas y medios de comunicación.				
DESPLAZAMIENTO				
SERVICIO DE AUTOBÚS: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO				
IDA	<input type="checkbox"/>	VALLADOLID A INSTALACION		
VUELTA	<input type="checkbox"/>	INSTALACION A VALLADOLID		
OTROS DATOS DE INTERES (Alergias alimentarias, medicación...)				

Código IAPA: nº 1019 Modelo nº 3596

ATENCIÓN: Si la documentación se presenta en algún registro diferente a los especificados en el DIRECTORIO, se recomienda enviar copia de toda la documentación al correo electrónico: cursospromocion@jcy.es antes de la finalización del plazo de confirmación.

Presento la siguiente DOCUMENTACIÓN:

Documento que acredita el pago de la cuota de la actividad.

Copia del documento nacional de identidad, en caso de no autorización a la Administración de la Comunidad de Castilla y León para obtener directamente y/o por medios telemáticos la comprobación de los datos de identidad personal.

Volante de empadronamiento en Castilla y León, en caso de no autorización a la Administración de la Comunidad de Castilla y León para acceder al servicio de verificación de datos de residencia.

Copia del documento nacional de identidad del padre, madre o abuelos, en caso de los descendientes de personas nacidas en Castilla y León residentes en otra Comunidad Autónoma o en el extranjero.

Copia del título de familia numerosa, en caso de no autorización a la Administración de la Comunidad para verificar dicho dato.

Carné Joven Europeo, expedido por otra Comunidad Autónoma o que no conste en la base de datos del Instituto de la Juventud de Castilla y León, en caso de beneficiarse de bonificación en la cuota.

AUTORIZACIONES: (VER DORSO)

NO AUTORIZO a la Administración de la Comunidad de Castilla y León para obtener directamente y/o por medios telemáticos la comprobación de los datos de identidad personal, para acceder al servicio de verificación de datos de residencia y comprobar el título de familia numerosa.

En caso de no autorizar deberá presentar fotocopia del D.N.I., volante de empadronamiento y copia del título de familia numerosa.

Se le informa que, al objeto de poder participar en la actividad en la que está confirmando su asistencia a través de este documento, los datos identificativos aportados van a ser cedidos a la entidad colaboradora en la gestión de este programa a la que le corresponderá su desarrollo. Lo que se comunica en relación con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

La firma del presente documento implica la aceptación expresa de la referida cesión de los datos identificativos aportados por los interesados que resulta necesaria para poder participar en el programa “Cursos de Formación Juvenil para la Promoción Artística y Cultural 2022”, así como del resto de las condiciones en las que se desarrolla dicho programa.

En.....a.....de.....de 2022

EL PARTICIPANTE

EL/ PROGENITOR – TUTOR – RESPONSABLE

Fdo.:

Fdo.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en las letras c) y d) del artículo 6.1 y 9.2 h) del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de esta ficha de confirmación posibilita el tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en el impreso y obtenidos en la tramitación del procedimiento. En consecuencia, su ficha de confirmación habilita para que el Instituto de la Juventud de Castilla y León obtenga directamente, de forma telemática o a través de otros medios, los datos necesarios para prestar, en ejercicio de las competencias de este organismo, la actividad demandada, y entre otros los siguientes, según el caso: datos de identidad, de salud, de residencia en el servicio de verificación de datos de residencia, datos facilitados por el Registro Civil y datos económicos y patrimoniales necesarios para la determinación de la capacidad económica procedentes de la Agencia Tributaria, Entidades gestoras de los distintos regímenes de Seguridad Social, Dirección General del Catastro y otros organismos públicos.

Asimismo, se informa que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión ante el Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, así como otros derechos recogidos en la información básica y adicional sobre protección de datos personales de este procedimiento.

**En caso de que NO muestre su conformidad, debe marcar esta casilla: y aportar al procedimiento toda la documentación necesaria para resolver el procedimiento prevista en el resuelto octavo.*

Firma del interesado

(En el caso de menor de edad, persona incapacitada o presunto incapaz, debe firmar aquí su madre, padre, tutor o representante acreditado)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

CURSOS DE FORMACIÓN JUVENIL PARA LA PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 2022

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 27 de abril de 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 13 y 14 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se facilita la siguiente información básica y la forma de acceder a la información complementaria sobre el destino, legitimidad y finalidad de los datos personales del interesado, así como la referencia a los derechos que la citada norma prevé:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento	Directora General del Instituto de la Juventud de Castilla y León
Finalidad del tratamiento	Tramitación y gestión de las solicitudes para participar en los Cursos de Formación Juvenil para la promoción artística y cultural. Dichos datos podrán ser tratados para fines estadísticos.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) y 6.1.e) del Reglamento General de Protección Datos Artículo 15 de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León
Destinatarios de cesiones o transferencias	Órganos administrativos a los que se dirige la solicitud y a las entidades colaboradoras en el desarrollo de la actividad. No están previstas transferencias internacionales
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos
Procedencia de los datos	Aportados por los interesados
Información adicional sobre protección de datos	https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

SECCIÓN DE JUVENTUD DE.....